ol acto de la inhumacion, á los Sres. López Hermosa y Monsivais y á los mismos señores para dar el pésame á la familia.

Quedaron citados todos los Socios para concurrir al salon de sesiones del Congreso, á las cinco de la tardo del dia siguiente, á fin de acompañar el cadáver al panteon de Guadalupa.

Este acontecimiento desgraciado, lleno de luto y consternacion, no solo á esta Sociedad, sino á toda la capital de San Luis Potosi; pero especialmente á la primera, que experimento el golpe mas rudo que pudiera recibir, perdiendo á su Presidente Fundador, que tanto influyo en su instalacion, que aunque joven era de grande instruccion, de recto juicio, amante de la ciencia y de la humanidad, añadiendo á estas circunstancias la muy particular de haber tenido un fin tan sangriento, cuando ni su carácter, ni la comision que iba á desempeñar, podían hacer suponer jamás, tan funesto término.

El finado Sr. Pereyro, fué muy estimado por esta Sociedad, que le concedió el honroso cargo de presidir sus sesiones, y durante su enfermedad, le impartió, no solo los auxilios de la ciencia, sino tambien los consuelos de la amistad, cooperando todos y cada uno de sus miembros con sus luces y con su corazon. Muerto yá, no le quedaba á esta sociedad, sino cumplir con sus últimos deberes; acompañar su cadáver al sepulcro y ante su vista elegiar sus virtudes y pronunciar su despedida.

En la de 1º de Setiembro, quedó la Secretaría sin los servicios del Taquígrafo. Se comisionó á los Sres. Sosa y Monsivais para que escribieran la historia de las lesiones que causaron la maerte del Sr. Pereyra y todo lo relativo á tan funesto suceso.

El Sr. Gama, dió 2.º lectura á un trabajo sobre hacer estensiva en el Estado la ciencia médica, é impartir sus beneficios á los pobres. Se oyeron con mucho agrado las ideas filantrópicas desarrollados por el autor; y despues de una ligera discusion, pasaron á su poder para su reglamentacion.

Siguió la discusion del Reglamento.

En la sesion del 9 de Setiembre, el Sr. López Hermosa leyó una disertacion sobre "Puncion de la vejiga," en los casos de retencion de orina, por estrechamientos invencibles, debidos á obstáculos físicos. Refirió los casos en que la ha visto, y en los que la ha aplicado y sus resultados, deduciendo que debe obrarse con mucha prudencia al practicarla, haciéndola solo cuando á pesar de todos los medios racionales empleados, nada se hubiere conseguido y no esperar á la suma gravedad del paciente, porque entonces, nada se remediaria.

La cuestion propuesta, se consideró de mucha importancia, pero á la vez muy